

Don Juan Fernández Sánchez (D.N.I. 23.590.524). Por no aportar la certificación de la práctica docente o investigadora. No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Don José María Canal Arias (D.N.I. 46.205.558). Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente. No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

13010 RESOLUCION del Registro de la Propiedad Industrial por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turnos libre y restringido) convocadas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de la plantilla de este Organismo.

Por Resolución de 26 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 27, del día 31) se convocaron pruebas selectivas para la provisión de 10 vacantes de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Registro de la Propiedad Industrial, el 80 por 100 en turno libre y el 40 por 100 en turno restringido.

Habiendo expirado el plazo concedido para la presentación de instancias, y de conformidad con la base primera de la convocatoria,

Este Organismo tiene a bien resolver:

Primero.—Se aprueba la lista provisional de admitidos que figura como anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Se considera no existen motivos para excluir a ninguno de los aspirantes a las pruebas selectivas.

Tercero.—Se concede un periodo de reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las que estimen oportunas ante este Registro de la Propiedad Industrial (avenida del Generalísimo, 59, planta 10, Madrid).

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Director general, Antonio Villalpando Martínez.

ANEXO

Lista provisional de aspirantes admitidos

Turno libre

Apellidos y nombre	D. N. I.
González Coto, Juan Jesús	71.598.826
Gosálvez Gosálvez, Fernando	1.435.049
Ibarzo Ibarzo, Vicente	17.849.498
López-Santacruz Garrido, Angel Vicente	1.330.819
Lozano Alpuente, Lucio	161.120
Lucas Sacristán, Tomás de	3.401.053
Mesa Martín Miguel	27.116.876
Navarro Utrera, José Miguel	27.211.961
Nobre López, Adolfo	28.076.696
Rayo Herráez, José	70.638.758
Rodríguez Aguado, José	23.785.730
Sánchez Antón Eugenio	51.583.087
Solans de la Serna, Eduardo	51.699.135
Toledano Gómez, Basilio	19.809.389
Vallez Balbuena, Félix	5.611.036

Turno restringido

Contratados en régimen de colaboración temporal

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	D. N. I.
T061N02C773	Alonso Ampuero, Angel	4.125.877
T061N02C775	Gaiteiro Guillén, Ramón	1.476.704
T061N02C778	Loredo González, Luis	10.471.808
T061N02C777	Peque Iglesias, Anselmo	11.663.891

MINISTERIO DE ECONOMIA

13011 RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se aprueba y hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida entre Correos colegiados de Comercio.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 30 de marzo de este año, la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la oposición restringida entre Correos colegiados de Comercio, convocada por Orden de 2 de febrero del año en curso, y transcurrido el plazo previsto en el número 2 del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en dicho precepto legal, aprueba y hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos, relacionados por orden de presentación de instancias:

PLAZA MERCANTIL DE GIJON

Admitido

1. D. José Ignacio Navarro Bertrán.

PLAZA MERCANTIL DE OVIEDO

Admitidos

1. D. Jesús Gil Bautista.
2. D. Jesús Ramón Lázaro.

PLAZA MERCANTIL DE PALMA DE MALLORCA

Admitidos

1. D. Enrique Terrasa Comas.
2. D. Julio Trujillo Zaforteza.
3. D. Antonio Rueda Redondo.
4. D. Jesús Gil Bautista.
5. D. Angel Luis Torres Serrano.
6. D. José Luis Zaragoza Tafalla.

Excluidos

Por no abonar los derechos de examen que determina la Resolución de 25 de septiembre de 1978, anunciando la vacante:

1. D. Tomás Vidella Velázquez.

Por no solicitar orden de preferencia de las vacantes pedidas, de conformidad con lo preceptuado en el número 3.º de la Orden de 2 de febrero de 1979:

2. D. Eduardo Cobián Echevarría.

PLAZA MERCANTIL DE LAS PALMAS

Admitido

1. D. José Luis Zaragoza Tafalla.

PLAZA MERCANTIL DE PAMPLONA

Admitidos

1. D. José Ramón Doria Bajo.
2. D. César García Morales.
3. D. Jesús Gil Bautista.